

15 de Marzo de 1.961
Sr. D. Camilo de Bastarrechea
Director de UNION CERRAJERA S.A.
PLAZA

Mi distinguido amigo: Manteniendo el diálogo de nuestras precedentes entrevistas sobre el problema de coordinación y desarrollo de la formación profesional en nuestra Villa de Mondragón, trato de concretar en la presente carta, tal como le prometí, los criterios y normas de acción que a mi entender pudieran servirnos de base para sucesivas conversaciones, y sobre todo, para llegar a una conjunción de esfuerzos, que había de redundar en beneficio de todos.

Primero: Estamos de acuerdo en que la formación profesional, preparación de las nuevas generaciones para el trabajo, es la primera empresa social de un pueblo como el nuestro, consciente de los problemas de su desarrollo. La organización de la formación profesional debe obedecer directa o inmediatamente a las exigencias de capacitación de los jóvenes para la vida y al deber de los padres de educarlos a su discreción. En la estructura y desarrollo de esta formación deberá prevalecer el interés de los educandos sin excluir propiamente los puntos de vista de cuantos contribuyeran a la financiación de esta actividad, como pueden ser las empresas o entidades diversas.

Segundo: Por lo que se refiere a las empresas hay que reconocer que son de su incumbencia dos cuestiones: la indicación del número de operarios en personal preparado de diversas especialidades y grados que pudiera interesarles y la consignación de las cantidades con que están dispuestas a contribuir al desarrollo de la formación expresada. Las instituciones dedicadas a esta labor que quieran hacerse acreedoras a la cooperación económica de estas empresas, deberá tratar de cubrir en cuanto sea posible la demanda del personal preparado, pero pudiendo proceder a un desarrollo de la formación de acuerdo con las necesidades más generales de los jóvenes, las directrices de los padres de familia, de los trabajadores, etc., cualesquiera otras fuerzas vivas interesadas en este problema.

Tercer: En la programación de nuestra actividad formativa deberemos proceder con una previsión mínima de diez o quince años a fin de que no nos veamos desbordados por las necesidades continuamente y para que en el asunto tan importante actuemos de acuerdo con la naturaleza del problema.

A estas alturas no debemos desconocer el derecho de LAS JOVENES a disfrutar de iguales oportunidades de superación que los jóvenes mediante el acceso a una formación profesional idónea a su condición.

Es indudable la necesidad de proceder a una mayor diversificación de la formación profesional en cuanto a ramas y especialidades más variadas y a la categoría o nivel de la formación expresada, cara a las necesidades de las empresas y oportunidades de colocación de los jóvenes.

No debemos deshechar como algo superior a nuestras fuerzas la adopción de un sistema de protección escolar adecuada para la promoción de los jóvenes más capacitados hasta el límite de su capacidad independientemente de su condición económica familiar.

Hoy estemos en condiciones de seguir avanzando, no menos rápidamente que en la etapa precedente, en este campo. Si miramos atrás para hacer un breve recuento de lo que se ha podido lograr con un sacrificio mínimo de nuestras entidades, nuestra experiencia y resultados son alentadores. El simple hecho de conjuntar los esfuerzos va a representar una ventaja considerable y alcanzaremos las metas más ambiciosas sin propiamente dedicar a esta formación por nuestra parte en conjunto más medios económicos, que los que hemos estado dedicando estos años pasados.

Cuarto: Ante un campo de actividad tan vasto debemos desear que nuestras instituciones docentes tengan actividades complementarias y no coincidentes o convergentes. Debemos evitar los roces y hacer posible una cooperación efectiva entre las mismas.

De acuerdo con las características tanto actuales como en perspectiva de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, debería ser ésta la que atendiera a la formación profesional industrial. Los CRERIGOS DE SAN VIATOR tienen un campo muy vasto en la formación cultural, con bachillerato o sin él, de todos los jóvenes hasta los catorce años y si disponen de personal con capacitación para enseñanzas de nivel superior, tienen un campo muy amplio e interesante en la promoción de estudios mercantiles o de administración, que respondan a un sec-

.....

tor de actividades en expansión y que en conjunto va a requerir casi tanto personal como la producción propiamente dicha. Aquí hay un programa de actividad muy adecuado para prestigiar entre nosotros a una institución docente.

Concretando más, añádise que la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA se hace cargo de la FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL tanto de chicos como de chicas haciéndose cargo de los que aspiren a la misma a los catorce años, con el primero de aprendizaje o equivalente al mismo. Los CLERIGOS DE SAN VIATOR disponen de los alumnos hasta dicha edad, pudiendo proseguir con los mismos los estudios mercantiles o de administración de empresas, de idiomas modernos etc... los que no hayan emprendido la ruta de la formación laboral industrial.

Quinto: En principio la formación profesional de grado elemental debe ser gratuita: la promoción a estudios medios o superiores se puede financiar con otros criterios, ya que sus beneficiarios una vez promocionados pueden estar en condiciones de reintegrar parte de los gastos que ha pedido ~~considerar~~ ocasionar su promoción sin que por ello desmerezca en exceso su nivel de vida. Nosotros estamos hoy en condiciones de disponer fórmulas adecuadas para ello mediante la simple constitución de un Fondo de dotaciones, que algunas empresas están en disposición de crear.

Sexto: Al hablar de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA quiere significar que lo mismo esta entidad que la ESCUELA PROFESIONAL que depende de ella, no tratan de absorber a nadie, sino que se brindan para proceder a todas las reformas estructurales que requieran las circunstancias, prescindiendo de todo lo que pudiera entrañar una supeditación ajena y esta manifestación le hago a después de haber tratado expresamente de esta cuestión en la reunión que ha celebrado su Junta Rectora hoy mismo. Aceptando los criterios fundamentales expresados en los apartados uno, dos, tres, y cuarto en cuanto medida elemental para evitar roces e interferencias entre diversas entidades, estamos todos dispuestos a cualquier fórmula de cooperación que redunde en beneficio de todo nuestro pueblo y en particular de nuestra juventud. Creemos que merece la pena hacer ciertos sacrificios al desarrollo de esta labor formativa. Aceptaremos muy gustosos todas las fórmulas de estructura que impliquen una conjunción de esfuerzos y una armonía social.

Séptimo: Ya en este momento desciende a un terreno más práctico: indudablemente constituiría un buen testimonio de buena vecindad y de buena voluntad el que los exaprendices de Unión Cerrajera S.A. que están interesados en cursar la maestría industrial, que la ESCUELA PROFESIONAL la tiene reconocida y organizada, pudieran beneficiarse de esta circunstancia realizando los estudios en mejores condiciones que actualmente. Los profesores de la Escuela Profesional no tienen inconveniente en ir a la misma Escuela de Aprendices a darles algunas clases y a dichos alumnos los matricularíamos como alumnos del curso reconocido. Así mismo nos sería grato poder contar con profesores de la Escuela de Aprendices para cubrir nuestras lagunas si tuvieran tiempo antes de reclutar otros elementos.

El que a estos alumnos se los diera facilidades, como la de poder hacer en la empresa jornada intensiva para dedicar más tiempo al estudio, o mejor que se les redujera la jornada sin mengua de sus ingresos, serían muy bien recibidos por los interesados.

Esta actividad común puede ser entre nosotros un vínculo social interesante tanto entre diversas empresas como entre patronos y obreros y no habíamos de tardar en disfrutar de las ventajas de esta conjunción de planes procediendo rápidamente realizaciones que pudieran ser modelo para otras colectividades. Nuestra tarea de colaboración o cooperación no se circunscribe a Mondragón, sino que se extiende a toda la comarca. Me agradaría recibir una exposición de sus puntos de vista para proseguir nuestras conversaciones. Cordialmente le saluda suyo s.s. y amigo.